

Estimados aspirantes:

Aclaramos que la próxima instancia de Coloquio Final supone la presentación oral del Proyecto Educativo de Supervisión (PES) aprobado de cada aspirante. Podrán extenderse en un tiempo máximo de 40 minutos. Tal como lo establece la Resolución 1675/18 CGE, el Jurado Evaluador hará preguntas que orienten a la profundización de las fundamentaciones, estrategias y recomendaciones que fueran requeridas por los Formadores/Tutores/Evaluadores en la instancia anterior. Se espera que en el Coloquio el/la aspirante pueda dar cuenta de las selecciones y decisiones (teóricas y del trabajo de campo) que fueron parte de la construcción de su proyecto, mostrando coherencia entre la problemática delimitada y las acciones definidas. Podrán llevar en mano los materiales referidos a la recolección de datos de las Prácticas.

Sin más, saludamos atentamente

Comisión Central de Oposición.